



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, UNA APUESTA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE ESTUDIANTES CON NEE EN LA USTA COLOMBIA

KAREN ANDREA ALARCÓN CASTIBLANCO
NANCY YANETH ARÉVALO ROBAYO

Autores

JORGE ANDRES SOSA
Tutor

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORIA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
CAU CHIQUINQUIRÁ
2020



Abstract (Inglés)

This article is an attempt to present analysis results of the progress of our preliminary draft, related to the Inclusive education in the academic process of students Special Educational Needs who are studying the specialization in Pedagogy for Higher Education at the USTA Colombia, CAU Chiquinquirá. Through a documentary analysis between the National legal framework and institutional policies of the university and the pedagogical practices of teachers, this analysis is carried out around two main categories: Educational Inclusion and Special Educational Needs. It shows that even though Colombia and Santo Tomás University have adapted their policy on inclusive education, it is still far from the implementation of the guidelines to make the inclusion a reality in our context.

Resumen (español)

Este artículo pretende presentar los resultados del análisis del avance de nuestro anteproyecto, relacionado con la Educación Inclusiva en el proceso académico de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que cursan la Especialización en Pedagogía para la Educación Superior en la USTA Colombia, CAU Chiquinquirá. Por medio de un análisis documental entre el marco legal nacional, las políticas institucionales de la universidad y las prácticas pedagógicas de los docentes; éste análisis se realiza en torno a dos grandes categorías: Inclusión Educativa y Necesidades Educativas Especiales. Muestra que a pesar de que Colombia y la Universidad Santo Tomás han adaptado políticas de educación inclusiva, aún está lejos de la implementación de dichos lineamientos para hacer de la inclusión una realidad nuestro contexto.

Palabras claves: Necesidades Educativas Especiales, Inclusión educativa, Políticas Educativas, Prácticas pedagógicas.

Keywords: Special Educational Needs, Educational Inclusion, Educational Policies, Pedagogical Practices.



LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, UNA APUESTA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE ESTUDIANTES CON NEE EN LA USTA COLOMBIA

La propuesta de este anteproyecto se fundamenta en las múltiples reflexiones que se han construido desde diferentes campos (académicos, económicos, políticos y sociales) en torno a la educación inclusiva de la población con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y busca dar claridad en lo que respecta a las acciones que realiza la Universidad Santo Tomás de Colombia en articulación con las políticas educativas para atender la población estudiantil garantizando una atención educativa de calidad, la continuidad y graduación oportuna de los mismos.

Esta población ha sido excluida tiempos atrás y no se habían reconocido sus derechos, valores y aportes al desarrollo social. Con el tiempo, en lo que respecta a la formación profesional, se ha visto la necesidad de construir una conciencia que motive a las instituciones a fortalecer el quehacer pedagógico de sus docentes, desde la implementación de nuevas estrategias metodológicas inclusivas, de manera que se facilite el acceso a una educación de calidad, el respeto y reconocimiento de la diversidad.

En relación con la educación superior, el presente anteproyecto busca realizar un proceso de reflexión que describa las acciones lideradas por la Universidad Santo Tomás, en cuanto a la fundamentación teórica de los documentos institucionales, la aplicabilidad de la normatividad de Colombia en relación con la población con NEE, que se encuentran en su proceso de formación profesional en la facultad de educación. De esta manera generar un proceso de concientización que evidencie la necesidad real de pasar de lo teórico a lo práctico, entendiendo que por medio de la integración de personas con NEE se pueden evidenciar cambios y aportes reales en miras a un desarrollo y modelo social necesario para todos.

El proceso que se pretende desarrollar permite además comprender la concordancia entre las acciones desarrolladas por la USTA con la regulación respectiva. Desde este marco, el estado establece criterios y directrices con miras a una educación inclusiva que respete la



diversidad, y necesidades de cada estudiante. Las IES deben someterse a estas normas si desean recibir el aval para ofrecer un servicio educativo pertinente que se encamine al fortalecimiento de la educación y la atención de las necesidades sociales, culturales y económicas de la Nación.

En otras palabras, esta propuesta busca presentar un análisis más amplio sobre el desarrollo de los procesos de inclusión educativa de estudiantes con NEE por medio de la de la facultad de educación en la Universidad Santo Tomás, identificando así las estrategias pedagógicas pertinentes para el fortalecimiento de la formación estudiantil y analizar el nivel de competitividad acorde a la calidad educativa, en atención a los retos sociales a los que se ven expuestos; desenvolviéndose desde un rol profesional y laboral.

Delimitación ante – proyecto

El modelo pedagógico humanista de la Universidad Santo Tomás, se preocupa por desenvolverse dentro de los principios de equidad, igualdad, justicia y defensa de los derechos humanos, siendo ésta la base para definir a los estudiantes como el principal actor en el proceso educativo (USTA, 2004). Desde su marco humanista conciben la dignidad humana como uno de los principios fundamentales que permite al estudiante formarse desde la práctica de valores como persona autónoma, responsable, con capacidad de fortalecer sus vínculos en el entorno natural y social.

El fortalecimiento de la identidad institucional implica una articulación coherente entre las diferentes dependencias y su filosofía plasmada en los diferentes documentos institucionales, respaldando la formación integral que se quiere ofrecer. Desde la Política Curricular de la USTA (2004) se promueven valores personales que comprometen a todos los miembros de la comunidad y se reconoce la Justicia Social dentro de sus diferentes formas (general, distributiva y comunicativa) como eje de inclusión de todos los marginados en proyectos y actividades que son por naturaleza de participación social.



Por ello resulta pertinente dirigir un proceso de investigación que permita analizar el cómo se lleva a la práctica la fundamentación teórica, enfatizando la problematización de la relación existente entre Educación Inclusiva de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y las prácticas que desarrollan los docentes de la Especialización en pedagogía para la Educación Superior en la USTA, lo que posibilita la propuesta de la siguiente pregunta problema:

¿Cómo se da la articulación entre las políticas educativas inclusivas y los procesos de educación inclusiva de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la especialización en pedagogía para la educación superior en la DUAD de la universidad Santo Tomás de Colombia?

Objetivo general

Comprender los procesos de inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Especialización en pedagogía para la Educación Superior de la DUAD de la USTA Colombia.

Objetivos específicos

- Analizar las políticas de inclusión educativa para las Instituciones de Educación Superior en Colombia relacionadas con las Necesidades Educativas Especiales.
- Reconocer las características de las Necesidades Educativas Especiales desde las Políticas de Educación Superior y su articulación en la USTA Colombia.
- Establecer una relación entre los componentes teóricos de inclusión y las Necesidades Educativas Especiales con acciones pedagógicas que se desarrollan en la USTA Colombia.



REVISIÓN DE LITERATURA - ESTADO DEL ARTE - ANTECEDENTES

TIPO DE PRODUCTO	TÍTULO	AUTOR (ES)	BREVE DESCRIPCIÓN	PERTINENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN	AÑO	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
Artículo Nacional (Conferencia Científica Internacional)	Prácticas pedagógicas de la enseñanza y el aprendizaje, declarado en el modelo educativo pedagógico de la universidad Santo Tomás, Colombia.	* Iliana Fernández Peña * Fabiola Inés Hernández Barriga * Lina María Fonseca Ortiz * Iván René León Garzón * Wilson Arley Sánchez Pinzón	En éste artículo se menciona la importancia de que los maestros en su praxis pedagógica implementen estrategias didácticas que propicien el aprendizaje autónomo, participativo, colaborativo e inclusivo, además del desarrollo de competencias y pensamiento crítico, ya que la Universidad Santo Tomás se fundamenta en un Modelo Educativo Pedagógico Tomista integrador, el cual motiva a que sus principales actores, docentes y estudiantes, realicen una delimitación de las problemáticas sobre las que la academia debe enfocarse en la búsqueda de soluciones y alternativas para contribuir a las necesidades de la sociedad y del país.	Este artículo es trascendente para nuestra Investigación ya que nos permite profundizar el cómo se lleva a cabo la Praxis pedagógica de los docentes Tomasinos en cuánto a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el marco de la inclusión.	2014	Fernández, L., Hernández, F., Fonseca, L., León, I., Sánchez, W. Prácticas pedagógicas de la enseñanza y el aprendizaje, declarado en el modelo educativo pedagógico de la universidad Santo Tomás, Colombia. 9na conferencia científica Internacional 1-10.
Artículo nacional: Educ. Educ. Vol. 18, No. 1, 62-75. DOI: 10.5294/edu.2015.1 8.1.4	El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos.	Yolima Ivonne Beltrán-Villamizar Yesica Lizzeth Martínez-Fuentes Ángela Sofía Vargas-Beltrán	En este artículo los autores presentan un abordaje sobre la evolución de la educación inclusiva anteriormente considerada como la educación especial. Resalta los resultados que se han dado en los sistemas educativos entorno a la igualdad d oportunidades, a la no exclusión y al reconocimiento de la diversidad. Además	Este recurso es importante para nuestra investigación en la medida en que estudia los avances y retos de la educación inclusiva en Colombia. Lo anterior nos brinda un mejor	2015	Beltrán-Villamizar, Y. I., Martínez-Fuentes, Y. L. y Vargas-Beltrán, A. S. (2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos. Educ. Educ. Vol.



			realiza una breve descripción entorno a el paradigma de la educación inclusiva en donde alude al sistema de educación segregacionista de los 50s, en donde, bajo el modelo de educación especial, se etiquetaba a los alumnos con algún tipo de "déficit" estigmatizándolos como "normales" y "anormales". A partir de los setentas se reconoce el concepto de Necesidades Educativas Especiales que fortalece el paradigma de la integración escolar en donde se promueve la aceptación de los estudiantes tal como son, brindándoles todas las condiciones para potencializar sus habilidades.	acercamiento a las políticas educativas existentes en relación con la inclusión, en este caso de personas con NEE. El documento realiza un análisis comparativo entre las políticas y estrategias desarrolladas tanto e Colombia como en España.		18, No. 1, 62-75. DOI: 10.5294/edu.2015 .18.1.4
Tesis de Maestría	Acciones inclusivas en la universidad santo Tomás de Bogotá durante el período 2012-2015	Fabio Muñoz Villalobos	Este trabajo de investigación realizó una indagación sobre las acciones inclusivas que se han desarrollado en la Universidad Santo Tomás, en la sede Bogotá entre los años 2012 y 2015; las cuales se encaminaron hacia la garantía del acceso y la retención de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad en las aulas de clase. El desarrollo de este proyecto investigativo se da en dos partes en donde la primera presenta el desarrollo del mismo y en la segunda parte realiza un informe de los hallazgos. Una de las conclusiones principales que el autor destaca es que se evidencia la inexistencia de políticas de inclusión, resaltando la necesidad de	Este proyecto de investigación es pertinente para nuestro análisis documental en tanto que nos brinda una aproximación teórica y una nueva perspectiva crítica entorno a las políticas y documentos nacionales e institucionales que atañen a nuestro campo de investigación. Además nos ofrece un acercamiento al contexto que estamos	2015	Guarín E. (2015) Acciones Inclusivas en la universidad Santo Tomás de Bogotá durante el periodo 2012-2015 (Tesis de maestría). Universidad Santo Tomás Bogotá D.C



			estructurarlas y desarrollarlas en pro de la comunidad educativa en su totalidad.	analizando que es la universidad Santo Tomás y las acciones que atañen a su población educativa.		
Proyecto Investigativo	Inclusión sin exclusión: reto de la Usta Colombia	* Xiovanna Beatriz Caballero Ariza *John Haiber Umba Rodríguez *Librado Rojas Amaya *Felipe Bernal	Este Proyecto Investigativo busca estructurar la experiencia del proceso de inclusión desarrollada en la sede Principal de la Universidad Santo Tomás entre los años 2015 – 2019, para analizar su impacto en el contexto educativo y de esta manera trazar rutas de atención que mitiguen la exclusión. Adicionalmente el proyecto busca consolidar los objetivos de Responsabilidad Social Universitaria y de la UDIES (Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil); además de contribuir en la implementación de la política de Inclusión de la USTA Colombia y del estado en pro de una cultura inclusiva.	Este documento es indispensable para nuestro proceso investigativo en la medida en que se aborda experiencias en métodos de inclusión educativa en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se ha llevado a cabo en la Universidad Santo Tomás. Además hace una breve explicación de la Unidad de Inclusión, exclusión, discriminación, educación inclusiva y políticas educativas de la USTA Colombia.	2020	Beatriz, X, Ariza, C, Umba, J, Rojas, L, Bernal, F. Inclusión sin exclusión: reto de la Usta Colombia. Decimoquinta convocatoria para el fomento de la Investigación y la Innovación 2020. 1- 15 Tomado de: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Inclusi%C3%B3n%20sin%20exclusi%C3%B3n-%20reto%20de%20la%20Usta%20Colombia.pdf

Fuente: Elaboración propia, 2020

Marco teórico

En este apartado se realiza un abordaje conceptual con el fin de argumentar teóricamente la propuesta investigativa y reflexiva entorno a los procesos desarrollados dentro de la



universidad Santo Tomás en atención a la población con NEE; la cual se fundamenta en la relación y diálogo de dos categorías teóricas principales concernientes a este aprendizaje. En primera instancia la Inclusión Educativa comprendida como un factor esencial para el logro de la calidad educativa, desarrollándose desde unas políticas públicas pertinentes y concisas que fortalezcan el sistema educativo, transforme las prácticas pedagógicas y rompan paradigmas de exclusión culturalmente impuestos. En segunda instancia, las Necesidades Educativas Especiales consideradas como aquellas condiciones y características que perjudican el desarrollo “normal” de cualquier proceso formativo y exigen la adaptación de herramientas, proyectos y prácticas con el fin de garantizar el aprendizaje significativo, el acceso a la educación integral, la permanencia y graduación oportuna de todas las personas con NEE.

Categoría, Educación inclusiva.

Para abarcar los referentes que comprenden a la inclusión educativa, es oportuno precisar sobre algunas políticas curriculares y educativas de calidad, incluyendo algunos teóricos expuestos en torno a los procesos que se desarrollan dentro de la educación superior, dirigiendo este proceso investigativo hacia el compromiso de las IES específicamente en la Universidad Santo Tomás, para garantizar la permanencia, formación integral y graduación oportuna de los estudiantes con NEE; además de fomentar un ambiente propicio, proveer las condiciones pertinentes que aborden la diversidad, las individualidades y las necesidades de los estudiantes. En este orden de ideas, el presente documento presenta una discusión en cuanto a principios relevantes que amplían la descripción de lo que representa realmente la inclusión.



CATEGORIA	SUB CATEGORÍA	ARGUMENTOS	CITA TEXTUAL	NOSOTRAS
INCLUSIÓN EDUCATIVA	Políticas educativas	La exclusión es un fenómeno que se ha presentado desde la antigüedad y que hoy en día se puede evidenciar en situaciones como la situación económica de las personas como la pobreza, en la dificultad de los sujetos para desenvolverse en la participación social de manera equitativa, bien sea por su procedencia o diversas NEE y problemas de acceso a los sistemas de bienestar y protección (Blanco, 2006). Desde esta perspectiva, la inclusión es de interés de la Nación ya que se concibe no sólo como asunto de la educación puesto que su trascendencia a lo social genera impactos positivos o negativos en cada contexto dependiendo de la atención, regulaciones y las medidas que se tomen	"... desde un marco de atención a la diversidad, se expresa en principios, cimentados en términos de respeto a los Derechos Fundamentales del ser humano y el reconocimiento a los derechos sociales, económicos, culturales y del ambiente que se han consagrado en la Constitución Política" (MEN, p.17) . La Carta Magna (Constitución política de 1991) hace el llamado al Derecho a la igualdad (Artículo 13); Derecho al libre desarrollo de la personalidad (Artículo 16); Derecho de las personas a la educación (Artículo 67); Derecho de las personas a gozar de un ambiente sano (Artículo 79); además señala que es deber del Estado promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva (Artículo 13); promover el acceso de todos los colombianos a la cultura en igualdad de oportunidades (Artículo 70) y no puede dejar de lado la atención educativa; además establece que es obligación del Estado la educación de personas con NEE (Artículo 68); la adopción de medidas a favor de los grupos discriminados o marginados (Artículo 13); y la adopción de políticas de previsión, rehabilitación e integración social de esta población. (Ministerio de Educación Nacional, 2006, P. 18)	Las políticas educativas deben comprenderse desde una percepción colectiva y unificada que involucre la participación de todos los actores interesados en el acto educativo, para una mejoría en la calidad educativa de las IES. Por lo tanto, es imprescindible que los responsables de las políticas educativas, las IES, el profesorado y los investigadores contraigan el compromiso moral de orientar el conjunto de la educación hacia la equidad. Los retos del quehacer pedagógico dentro de la universidad Santo Tomás, desde su enfoque humanista, giran en torno a la atención de la individualidad de cada sujeto, sus peculiaridades, talentos y su contexto marcado por aspectos étnicos, histórico-sociales y económicos. Una articulación coherente entre la comunidad, las IES y las políticas establecidas por el gobierno, con el objetivo de diseñar currículos inclusivos pertinentes, diversas estrategias pedagógicas lideradas por docentes capacitados que dirijan los procesos de esta población con NEE, dando continuidad de los procesos desarrollados en niveles académicos previos, para garantizar la calidad y efectividad de los aprendizajes en pro de la formación de ciudadanos competentes.

Fuente: Elaboración propia, 2020.



INCLUSIÓN EDUCATIVA	Inclusión	La concepción de la inclusión nace a partir de las dificultades y distinciones muy marcadas que se daban en los procesos educativos en donde se excluía a personas con NEE por sus características propias y dificultades en su proceso de aprendizaje, en este sentido a partir de un momento histórico se realizó una transformación a la propuesta educativa priorizando los derechos humanos, la atención a la diversidad y un servicio educativo de calidad para todos garantizando, escenarios formativos para todos, la permanencia y su pertinente graduación. Los docentes desde su profesionalismo y sus prácticas pedagógicas que estén a la vanguardia de las individualidades de sus estudiantes, son quienes intervienen directamente en este proceso formativo, deben estar en capacidad de orientar sus procesos y proyectarlos hacia los retos actuales con miras a la transformación y desarrollo político, cultural y social.	Se resalta el carácter sistémico de estas líneas, además de hacer explícito el acceso, la permanencia y la graduación” [...]. “Dentro de este principio se resalta la calidad y la pertinencia, entendida en el marco de la educación inclusiva como la relación de las IES con su entorno, cómo éstas inciden en el contexto social, económico, cultural y político de la comunidad, y de qué manera tanto su oferta como sus métodos son aptos para favorecer dicha comunidad” La “contribuir a eliminar la exclusión social que resulta de las actitudes y las respuestas a la diversidad racial, la clase social, la etnicidad, la religión, el género o las aptitudes entre otras posibles. Por tanto, se parte de la creencia de que la educación es un derecho humano elemental y la base de una sociedad más justa” (Echeita y Ainscow, 2010, P. 2).	Las IES son protagonistas en el proceso de desarrollo y transformación social ya que desde su proyección social debe ir en busca de la atención de las necesidades sociales, económicas culturales y políticas de su contexto. Al ser éstas generadoras de cambio, deben fortalecer su postura humanista que permita formar a sus estudiantes dentro de un ambiente incluyente que reconozca la diversidad, diferencias y valor que distingue a cada ser humano. Adicionalmente, el servicio educativo debe promoverse bajo condiciones de igualdad de oportunidades que faciliten el acceso al conocimiento de todos los individuos sin excepción alguna.
---------------------	-----------	--	--	--

Categoría, Necesidades Educativas Inclusivas.

El reconocimiento de las NEE cumplen una función importante en el sistema educativo actual, ya que fomenta la puesta en práctica de procesos educativos más humanistas, inclusivos y equitativos, desde la oferta de programas académicos de calidad con un carácter social pertinente hasta para las prácticas educativas, que faciliten el acceso a un currículo más flexible, aportando significativamente a la edificación de una cultura que



asuma la diversidad, la heterogeneidad cognitiva y la individualidad como una oportunidad de aprendizaje, de desarrollo de habilidades y formación profesional dentro de un proceso

Educativo integral en pro de un sistema educativo que ampare a la población con NEE. Es de esta manera como los estudiantes tienen garantizados los derechos a partir de un marco legal.

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ARGUMENTOS	CITA TEXTUAL	NOSOTRAS
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Procesos educativos	La educación genera, tanto en un sentido particular como comunitario, el progreso personal, moral y social del ser humano, a través de procesos educativos ordenados y establecidos dentro de un cuadro cultural, lo que representa el desarrollo e impulso de valores y actitudes. La adecuada implementación de los procesos educativos en torno a los estudiantes Universitarios con NEE es indispensables para obtener niveles de autonomía, liderazgo y desarrollo personal. Por ello se requiere la oblicuidad de los estados y gobiernos para desarrollar sistemas educativos soportados en esos valores y a la vez que sean reconocedores de las diversas situaciones de cada persona, con objetivos de adecuación, compensación y justicia. Los procesos educativos, desde el rol de los docentes, deben ser flexibles y ajustables en los contenidos, las experiencias y metodologías para la apropiación significativa de conocimientos, el fortalecimiento de la personalidad y la dinamización de las dimensiones interpersonales y sociales del estudiante. Lo anterior, no se da sin procesos pertinentes de investigación, evaluación y	Hay crecimiento humano y progreso social cuando se satisface una de esas necesidades básicas, la educación; esto nos descubre, a la vez, la realidad de personas y grupos en situación de desventaja, que corren riesgos de inatención o de discriminación, y que exigen respuestas específicas a sus necesidades de desarrollo, que pueden llamarse especiales, no tanto por el trastorno o dificultad individual, sino por la respuesta debida de un contexto favorecedor y satisfactor. De ahí que los sistemas y ámbitos educativos deban actuar bajo los principios de igualdad y de equidad, y desde propuestas de Educación para todos. (Luque, 2009, P. 202).	Hasta el momento se habla de los procesos educativos ideales y necesarios para potencializar la calidad educativa inclusiva e integral. Sin embargo, de acuerdo al análisis e investigaciones hechas que dieron paso a la solidificación del Acuerdo por lo Superior 2034. Como resultado se evidenció que uno de los problemas que afectaban la permanencia de los estudiantes en su proceso de formación universitaria, es "La falta de capacitación especial a los profesores y escasez de recursos pedagógicos para favorecer la adaptación de estudiantes provenientes de poblaciones vulnerables y de generar procesos educativos que respondan a la creciente diversidad y la heterogeneidad de la población estudiantil" (Ministerio de Educación Nacional, 2014, P. 96). Con lo anterior, cabe resaltar primero, la importancia de invertir en la calidad de educación dirigida a las facultades de educación de las IES; segundo, la exigencia en cuanto al profesionalismo



		planificación que redefinan las prácticas pedagógicas y por ende, innove los procesos educativos que afectan la formación del estudiantado.		ético y la actualización constante de los perfiles de docentes y sus prácticas pedagógicas, los cuales sean un reflejo de cualidades investigativas, innovadoras, incluyentes, con sentido crítico y reflexivo en torno a la orientación de los procesos educativos para personas con NEE. Los docentes dentro de su labor pedagógica deben adelantar procesos evaluativos coherentes necesarios y pertinentes para cada necesidad. La preparación de los docentes también debe fortalecerse en la formación y adquisición de conocimientos asociados a la atención de la diversidad humana, facilitando y demostrando un alto nivel de competitividad en el abordaje eficaz de las necesidades de cada estudiante.
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Trabajo integral	La educación inclusiva debe ir de la mano con el desarrollo integral del sujeto durante su proceso de formación, de manera que le permita potencializar sus habilidades y desarrollar nuevas competencias para el desenvolvimiento en todas las áreas de la vida humana. Para este fin, es necesario cambiar las perspectivas y apropiar transformaciones en los diferentes entornos educativos, entendiendo que la diversidad no es un problema sino un potencial de desarrollo. Las IES deben asumir con pertinencia y eficacia los retos que implican atender las individualidades del estudiantado especialmente de las personas con NEE, teniendo claro que, por sus condiciones, sus proceso de aprendizaje no son los mismos y por lo tanto los docentes en	La inclusión supone un Sistema Educativo unificado e integrado para todos/as, que conlleva una puesta en cuestión de nuestros sentidos y de nuestras prácticas. Se trata de la complementariedad de educación común y de especial para el desarrollo de trayectorias educativas integrales, donde la educación especial no es “foco” de un programa compensatorio, sino que se configura en un conjunto de propuestas educativas y recursos de apoyo, especializado y complementario orientado a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje. (Coincaud y Díaz, 2012, P. 9). La cual en su artículo 1 y 2 expresa que “La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades	La integralidad dentro de los sistemas educativos potencializa las capacidades de los graduados encaminándolos hacia nuevas oportunidades laborales y niveles más altos de formación. Por lo tanto, el sujeto al formarse dentro de un proceso integral se define como un ser competente, participativo, autónomo que, dentro de condiciones sociales de equidad, está en capacidad de contribuir en la transformación de su entorno. Desde la Educación Superior Inclusiva e integral se enmarca un trayecto enfatizado en la satisfacción de los intereses del individuo, fortalecimiento de sus valores y dimensiones humanas. Sin embargo, es esencial una



		conjunto con la entidad educativa necesitan brindarles un aprendizaje significativo e integral acorde a sus necesidades dentro de diversos ambientes de interacción y partiendo del ejercicio pleno de sus derechos que los reconozca como sujetos sociales, competentes y responsables.	del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional. La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado” (Coincaud y Díaz, 2012, P. 9).	articulación coherente entre los documentos, filosofía y principios institucionales con los componentes administrativos, pedagógicos, contenidos académicos entre otros, que permita desarrollar al estudiante desde su integralidad y alejar su propio proceso del concepto que suele definirlo como un problema social para el sistema educativo y el Estado.
--	--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Metodología

Existen 15 tipos de Investigación que son: Investigación pura o teórica, aplicada, exploratoria, descriptiva, explicativa, cualitativa, cuantitativa, experimental, cuasi – experimental, no experimental, de método deductivo, de método inductivo, de método hipotético – deductivo, documental y transversal. Para el desarrollo de ésta propuesta trabajamos una Investigación de tipo documental con método y enfoque cualitativo, la técnica desarrollada fue un análisis documental. Se analizaron 8 documentos enfocados hacia las dos categorías teóricas propuestas, dentro de los cuáles nos permitieron tener un acercamiento oportuno para el logro de los objetivos planteados.

El propósito de este análisis se fundamenta en la comprensión de los diferentes aportes y perspectivas que se han generado entorno a procesos, las políticas y prácticas pedagógicas basadas en la educación inclusiva para estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales de la USTA, que estén adelantando en la Especialización en Pedagogía para la Educación Superior.

Este análisis documental nos permitió analizar el estado de la educación inclusiva en personas con NEE (Necesidades educativas especiales) en la especialización.



Tras indagar y consultar diversas fuentes se seleccionaron los documentos atendiendo nuestro objetivo principal. Posteriormente tras una atenta lectura, se realizó el análisis crítico respectivo en donde se identificaron las ideas principales o planteamiento del autor para finalmente generar un comentario que atiende nuestra pregunta problema.

Investigación documental:

La investigación documental es una técnica del paradigma cualitativo que se encarga de compilar y elegir información a través de la lectura de libros, filmaciones, documentos, bibliografías, grabaciones, etc...

Para Baena (1985), la investigación Documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información.

Enfoque cualitativo

El enfoque cualitativo se asienta en la recolección de datos en un principio no cuantificables basados en la observación, los datos obtenidos son subjetivos pues se centra en aspectos descriptivos. Ésta investigación tiene como propósito la descripción de las cualidades de un fenómeno, no se trata de medir en qué nivel se encuentra cierta cualidad en un cierto suceso, se trata de encontrar tantas cualidades como sea posible.

CONCLUSIONES

- Las Instituciones de Educación Superior deben reflejar la coherencia entre la teórica y la puesta en marcha de políticas nacionales e instituciones de educación inclusiva que se han propuesto para que en términos generales se refleje la calidad educativa en concordancia con los objetivos establecidos en el acuerdo por lo superior 2030.
- Durante el desarrollo del proyecto logramos fortalecer nuestras competencias investigativas y de pensamiento crítico.



- Realizamos una reflexión más profunda sobre la importancia del enriquecimiento en cuanto a las prácticas pedagógicas inclusivas.
- Se hace necesario el desarrollo de actividades lúdicas que promuevan la integración de estudiantes con NEE y el respeto por las diferencias.
- Es necesario adaptaciones estructurales ya que el plantel de la Universidad Santo Tomás CAU Chiquinquirá no cuenta con las condiciones adecuadas para los estudiantes con discapacidad.
- Es importante promover capacitaciones a docentes con el fin de fortalecer las Prácticas Pedagógicas Inclusivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arizabaleta, S, Ochoa, A. (2016). Hacia una educación inclusiva en Colombia. Pedagogía y saberes, (45). 41- 52.

Blanco, R (1999) Hacia una escuela para todos y con todos. En J. Rivero, V. Ramírez, R. Almeida. M, Jáuregui (Eds), Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (pp. 55 - 72). Santiago Chile: Boletín 48.

CESU. (2019) Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. Colombia. Multi- impresos S.A.S

Congreso de la República de Colombia (2013). Ley estatutaria 1618 del 2013 art. 2. Bogotá. D.C.: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la república de Colombia (1992). Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Congreso de la república de Colombia, Cap 2. Art 6, Parágrafo B. Recuperado de https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf

Congreso de la república de Colombia (1992). Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Congreso de la república de Colombia, Cap 7. Art 31, Parágrafo B. Recuperado de https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf

Echeita, G. Ainscow, M. (2010). La educación inclusiva como derecho. Madrid, España.



- Gómez, Y. García, M. (2017). *Hacia una educación superior inclusiva*. Colombia. Ridocrea.
- López, M. (2013). *La educación inclusiva, una nueva cultura*. S. López (Ed), *Inclusión en la vida y la escuela: pedagógica con sentido humano* (p. 262). Chile: Universidad de la Serena.
- Lucre, D. (2009). *Las Necesidades Educativas Especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión educativa*. México. D.F. RLEE.
- MEN. (2010). *Índice de inclusión para educación superior (INES)*. Colombia. ISBN.
- Ministerio de Educación Nacional (Septiembre, 2007). *Educación para todos*. Altablero No (43). Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>
- Ministerio de Educación Nacional, (Julio, 2006). *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales - NEE. Revolución educativa Colombia Aprende guía No2*. Recuperado de <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/87095>
- UNESCO. (2008). *La educación inclusiva*. Bogotá D.C
- Universidad Santo Tomás. (2004). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Bogotá. D.C. Universidad Santo Tomás.
- Unidad de desarrollo integral estudiantil, (2015), *Documento marco: desarrollo integral del estudiante*, Bogotá. D. C: USTA
- Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (2017). *Ustadistancia*. Bogotá D. C. Sección de dependencias. Recuperado de <https://www.usta.edu.co/index.php/funciones-y-sistema-udies>
- USTA. (2015). *Desarrollo integral del estudiante*. Bogotá. D.C. USTA
- Yazzo, M. (2015). *Educación inclusiva superior. Una mirada desde la acreditación de calidad en Colombia*. *Revista inclusiones*, 2 (4), 317-326. Recuperado de <http://www.archivosrevistainclusiones.com/gallery/17%20oficial%20articulo%202015%20oct%20dic%20202015%20rev%20inc>.